

LA UNIVERSIDAD Y EL ESTADO

COLACION DE TITULOS Y ADMISION AL EJERCICIO DE LAS CARRERAS

El ilustre pensador agustino Padre Graciano Martínez escribe en la revista «España y América» un interesante artículo sobre «La libertad universitaria».

cicio de la abogacía... Señal, pues, de que el mismo no ve en ello ejercicio de acto ninguno de poder público.

LOS PRISIONEROS DE GUERRA

LOS AUSTRIACOS SON BIEN TRATADOS EN ITALIA

ROMA 19. Ha regresado a Roma el embajador de España cerca del Quirinal, Sr. Piña, después de haber visitado a los prisioneros austríacos concentrados en la Italia del Norte.

PRILEP Y KACHANIK EN PODER DE LOS BÚLGAROS

SE CONFIRMA OFICIALMENTE QUE LOS BULGAROS HAN FORZADO EL PASO DE BABUNA

EN LOS BALKANES.—En Servia se han apoderado los austríacos de Javor. El general Gallwitz ha pasado de Kursumija. Se confirma que los búlgaros se han apoderado de Prilep.

MAR Y AIRE OTRO BOMBARDEO DE VENECIA

CRUCERO AUXILIAR INGLES A PIQUE. DOS CAÑONEROS ANGLOEGIPCIOS, HUNDIDOS. SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO. NORDDREICH 19 (13 m.).

DESDE VALENCIA

VALENCIA 19. Según los datos recibidos en el Gobierno civil de la provincia, y facilitados a la Prensa, el resultado de las elecciones pasadas es el siguiente: en los 245 pueblos valencianos: Adictos, 590; liberales, 411; independentes, 59; republicanos, 62; demócratas, 40; jaimistas, 37; regionalistas, 10; Liga Católica, 3, y mauristas, 3.

BALKANES

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO. JAVOR EN PODER DE LOS AUSTRIACOS. NORDDREICH 19 (11 m.). Oficial: Sigue el movimiento de persecución del enemigo en Servia en buenas condiciones, por más que las condiciones atmosféricas son pésimas.

DE FRANCIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO. BOMBARDEO DE IPRES POR LOS ALEMANES. LONDRES 19. Oficial: La artillería alemana ha cañoneado activamente al Este y al Noroeste de Ipres.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Lo que enseña el triunfo. Terminada la lucha electoral y visto de manera palpable el triunfo de las derechas en la misma, «El Iris de Paz» comenta en un artículo sustancioso el resultado de la elección.

La huelga de estudiantes

SERVICIO TELEGRÁFICO. En Barcelona. BARCELONA 19. Los alumnos de los cursos preparatorios de las distintas Facultades perseveraron en su actitud no entrando en las clases.

DE RUSIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO. LAS BAJAS RUSAS EN CZARTORYSK. NORDDREICH 19 (11 m.). Oficial: Despejando el campo de batalla de Czartorysk, los austríacos han entrado a 2.500 rusos. Además contaron hasta 400 sepulturas recién hechas.

Muerte del Padre Deschamps

SERVICIO TELEGRÁFICO. FARRAGÓN 19. Ha fallecido el superior de los Cartujos de esta, el reverendo Padre Deschamps Beauné, que anteaño fue víctima de un ataque de apoplejía celebrando el Santo Sacrificio.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO. LA ARTILLERIA AUSTRIACA CAÑONEA GORTIZIA. Oficial: COLTANO 19 (8,30 m.). Las últimas noticias recibidas ponen de relieve la importancia de las felices operaciones de ofensiva realizadas por nuestras tropas en el valle Hozado del Agua.

NAVEGACION SUSPENDIDA

NUEVA YORK 19. La Compañía Marítima Italia ha anunciado la suspensión de salida de sus buques hasta nueva orden.

M. COCHIN A SALONICA

ATENAS 19. El Sr. Cochín ha sido recibido ayer tarde por el Monarca, con el que conferenció durante una hora.



LEYENDO PERIODICOS

LA ANARQUIA EN PORTUGAL

De A Nação: La secretaria del señor ministro de Marina nos remite la siguiente nota oficiosa: «En la Orden de la Mayoría general de la Armada se ha publicado, por mandato de su excelencia el señor ministro, lo siguiente: El comandante de las divisiones naval y los comandantes de los otros navios de guerra del Estado deberán ordenar se haga una rigurosa investigación a bordo de sus respectivos buques, para averiguar el origen y los autores de diversos impresos que han sido introducidos y distribuidos con el fin manifiesto de provocar desórdenes y actos de indisciplina. Los comandantes de la escuadra unánimemente a esta información todos los documentos que puedan obtener, remitiendo los autos al Tribunal competente para que se incoe el debido procedimiento.»

LOS «EMBOSCADOS»

De La Figuro: «Un oficial del ejército territorial francés tenía en calidad de ordenanza a un soldado que poseía automóvil, y el oficial paseaba tranquilamente en el «auto» de su subordinado. El ministro de la Guerra ha estimado que a la hora actual, cuando tantos jefes y soldados dan ejemplo de toda clase de sacrificios, incluso el de la vida, no es tolerable el proceder de ese oficial y del soldado automóvilista. En consecuencia, el ministro ha decidido que el tal oficial vaya tres meses a una fortaleza y que el soldado de portista y rico salga para el frente con los primeros refuerzos que allí se envíen. Cumplicida la condena, el oficial será expulsado del ejército.»

LAS MONTENEGRINAS

De Le Gaulois: «Hace cuatro años, como quien dice, que los hombres de Montenegro están en guerra; pero son las mujeres y los niños los que soportan no solamente el hambre, sino los trabajos más fatigosos. Las montenegrinas no solamente desempeñan sus funciones en las casas y en los campos, sino que realizan el servicio de aprovisionamiento y municionamiento en la primera línea de fuego. Cuando el marido, el padre, el hermano o el novio caen heridos, su esposa, su hija, su hermana o su prometida lo transportan a un lugar seguro y lo asisten con todo cuidado. Estas mujeres son infatigables y energéticas, aunque no por eso menos mujeres. Muchas acuden a la vanguardia llevando sus hijos pequeños a cuevas mediante una especie de canastilla-mochila.»

POBRES NIÑOS!

De Le Temps: «Un centenar de niñas y de niños han llegado anoche a París por la estación del Este. Vienen de Thann y de regiones vecinas que han sido objeto del bombardeo. Los niños venían vigilados por un oficial y varios religiosos, que los han atendido cariñosamente en su triste abandono. En la estación, y en grupos, fueron ocupando diversos coches, que los trasladaron a todos a distintos asilos. Esta remesa de pequeños será asilada como lo fué antes la que vino de Flandes.»

¡ECHE USTED HOSPITALES!

De Le Matin: «Telegráficamente de Sofía que la Legación americana en aquella capital ha notificado al Gobierno búlgaro el próximo arribo al mar Egeo de sesenta y dos buques-hospitales. Al Gobierno búlgaro le han parecido muchos hospitales flotantes esos, y antes de dar una respuesta oficial se está informando detalladamente. ¡Es natural!»

Sidra Vereterra y Cangas DE GUERRA

Supernumerario. Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros D. José de Martos. Matrimonios. Se concede real licencia para contraer, le al capitán de Infantería D. Juan Iruya y a los de Ingenieros D. Francisco Galcerán y D. José Laffita. Vuelta a activo. Se le concede al capitán de Caballería D. Francisco Rubio. Retiros. Se les concede al subinspector médico de primera D. Manuel Barajas y a los comandantes de Caballería D. Emigdio Santamaría y D. Toribio Latasa. Destinos. Se destina al Ministerio de la Guerra el subinspector médico de primera D. José Clairoc, y al Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, al del mismo empleo don Joaquín Gamir. Gratificaciones. Se concede la de 1.500 pesetas anuales al capitán de Ingenieros, con destino en el Laboratorio del Cuerpo, D. Antonio Peláez-Campanones, y la de efectividad al del mismo empleo y arma D. Germán de León.

FIRMA DE S. M. EL REY

PROYECTO DE LEY ACEPTANDO EL ANTICIPO OFERECIDO POR ALAVA Y GUIPUZCOA

NOMBRIAMIENTOS Y TRASLADOS EN LA MAGISTRATURA Su Majestad el Rey firmó ayer los decretos siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando a D. Marcelo Ota, presidente de Sala de la Audiencia de Albacete. Nombra presidente de Sala de la Audiencia de Albacete a D. Agustín de Barceña y Jimeno. Traslado a presidente de Sala de la Audiencia provincial de Albacete a D. Mauro Santiago Portero. Traslado a presidente de la Sala de la Audiencia de Oviedo a D. Jenaro Barrón Olivares. Nombra presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Segundo Isaac de las Pozas y Langre. Traslado a fiscal de la Audiencia de las Palmas a D. Enrique Caña Villarino. Traslado a fiscal de la de Cáceres a D. Alberto Ríos Rojas. Nombra fiscal de la de Zaragoza a D. Andrés Augusto Vázquez. Promoviendo a fiscal de la de Pamplona a D. Francisco Delgado. Nombra magistrado de la de Valencia a D. Manuel Garrido. Traslado a fiscal de la de Huesca a D. Eugenio Carreras. Traslado a fiscal de la de Toledo a D. Enrique Aguilera. Promoviendo a presidente de la de Lugo a D. Juan Herrera. Promoviendo a magistrado de la de La Coruña a D. Indalecio Fernández. Promoviendo a fiscal de la de Soria a D. Ramón Ferrer. Promoviendo a magistrado de la de Granada a D. Cándido Marina Ontoso. Traslado a magistrado de la de Cádiz a D. José Ramírez Cárdenas. Traslado a magistrado de la de Pontevedra a D. Ángel Gómez Piñero. Traslado a magistrado de la de Logroño a D. Julio Díaz Sala. Promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Pedro Toboso y Sánchez. Promoviendo a magistrado de la de Málaga a D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cañete. Promoviendo a magistrado de la de Orense a D. Jacobo Giráldez Gutiérrez. Promoviendo a magistrado de la de Soria a D. Lorenzo Gallardo y Sobrino. MARINA.—Aprobando el articulo en el que se desarrollan las bases que comprende la ley de 3 de Marzo del corriente año sobre Reclutamiento y Reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada y organización de reservas navales. FOMENTO.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Agrícola a D. Felipe de Pablo Romano. Autorizando al ministro para que pueda disponer el abono en dos anualidades del importe de cuatro locomotoras con destino al ferrocarril de Betanzos a El Ferrol. Idem id. para que dicte las resoluciones procedentes para realizar, mediante subasta, el proyecto reformado de muros y terraplenes sobre la playa de San Diego, de La Coruña. Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola arrocera de la provincia de Valencia. Jubilando al inspector general de caminos, presidente del Consejo de Obras públicas, D. Juan Alonso Millán. Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley autorizándole para aceptar el anticipo de 2.650.000 pesetas ofrecido por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava para terminar la sección del ferrocarril de Vitoria a la línea de Durango a Zumárraga, del ferrocarril de Estrella por Vitoria, a empalmar entre los Mártires y Vergara. Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas D. Manuel Gutiérrez del Castillo, y nombrando para sustituirlo a D. José Píñeros y García. Nombra en ascenso de escasa ayuda mayor de Obras públicas, jefe de Administración de cuarta clase, a D. Adolfo García Campero. Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libro de gastos, a D. Félix Ramírez, ingeniero jefe de Sevilla. Idem ingeniero jefe del Unepo agrónomo a D. Alberto Castañeira, jefe de Administración de tercera clase, y don Joaquín Herrera y D. Leandro Navarro, jefe de Administración de cuarta clase. Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reserva a favor del Estado de determinados terrenos de la serranía de Ronde (Málaga) para investigar, y en su caso exportar, yacimientos de platino y otros minerales.

Oposiciones y concursos

En el primer llamamiento de las oposiciones a la Judicatura sólo se ha presentado un aspirante, que se retiró, de los cien que habían sido convocados. Para el lunes próximo llama el Tribunal a los opositores comprendidos desde el número 101 al 400. Después de este primer llamamiento habrá un segundo, y el opositor que deje de presentarse en éste, aunque justifique su no presentación, será excluido.

RELIGIOSAS

DIA 20.—SABADO San Félix de Valois, confesor; San Edmundo, rey y mártir; Santos Eustaquio, Terpsio y Anatólio, mártires, y Santos Benigno, Silvestre y Simplicio, Obispos. La Misa y Oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—San Hermenegildo. Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán, 6 del Buen Parto, en San Luis. Vigilia Nocturna.—Religiosas Trinitarias. Iglesia de la Consolación.—A las cinco empieza la Novena de Animas, después de la Reserva, con plática. Oratorio del Olivar.—A las siete continúan los Quince Sábados del Rosario, y por la tarde, a las seis, Ejercicios. Parróquia de la Concepción.—A las ocho, Comunión para la Congregación, del Amor Hermoso. San Hildefonso.—A las cuatro y media, junta de señoras colaboradoras del Apostolado de la Oración. Religiosas Trinitarias (Ouaranta Horas).—A las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez y media, Misa solemne, en la que predicará el R. P. Santiago de Jesús María, y por la tarde, a las cuatro, Maitines, Estación, Santo Rosario y Reserva. Religiosas del Corpus Christi.—Continúa la Novena de las Animas del Purgatorio. A las cuatro y media de la tarde, Rosario, Novena y sermón, terminando con Lamentos y Responso. Congregación Mariana del Magisterio madrileño. Mañana domingo, a las ocho y cuartos, se reanudarán las Misas de Comunión general de esta Congregación en el Palacio Episcopal, celebrándolas el reverendísimo Prelado. En este curso se tendrán las juntas generales mensuales los terceros martes, a las seis de la tarde, en el convento de religiosas Repetidoras, y los últimos domingos de mes será el retiro espiritual, dirigido por el reverendo Padre Mijares, S. J., nuevo director de la Congregación. Se ruega a las señoras congregantes la puntual asistencia a todos los actos, para los que ya no se avisará personalmente, como se hacía en años anteriores.

MANUFACTURA DE ÓPTICA

JUAN MIRO.—Cedacros, 8 y 10. Ayer recorrió el alcalde numerosos establecimientos, y advirtiéndole que en 200 de ellos se vendían pajaritos fritos, les impuso una multa de 25 pesetas. Cutis fresco y sonrosado.—Esto es el secreto de la juventud, que está ya al alcance de todas las señoras, usando Jabón Flores del Campo. Mañana, domingo, se celebrará en el Campo del Madrid (calle de Narváez, cerca de la plaza de toros) el cuarto partido de campeonato regional de «foot-ball» en esta temporada. Empezará a las tres de la tarde, y contendrán el Madrid F. C. y la Sociedad Gimnástica Española.

VINO PINEDO

CURA DEBILIDAD, RAQUITISMO, CLOROSIS, INAPETENCIA, ETC.

PIRAMIDAL Papel de Viena, en tela, es la especialidad de la Casa ASIN, que vende en cajitas de 50 cartas y 50 sobres forrados al precio excepcional de UNA peseta noventa céntimos. Agregad 0,40 para envío por correo. L. ASIN.—Preciados, 23. MADRID

LA CASA SOCIAL DE VALLADOLID

PREPARATIVOS PARA LA INAUGURACION

CONSTITUCION DE LA FEDERACION DE HARINEROS DEL INTERIOR SERVICIO TELEGRÁFICO VALLADOLID 19 Trabajábase activamente en la Casa Social Católica, preparándose los locales para la fiesta de la inauguración. En los escaparates de varios comercios se exhiben las banderas de los Sindicatos católicos y de los diferentes gremios. Las fiestas de la inauguración comenzarán el 25 del corriente y constituirán un grandioso acontecimiento. Continúa la huelga escolar; la Comisión se ha puesto al habla con los estudiantes de Madrid y otras Universidades, para saber si están dispuestos a reanudar la huelga, y en caso contrario, se entrará en clase el próximo lunes. La Dirección de la Escuela Normal ha publicado un oficio recordando a los alumnos la obligación de asistir a clase, anunciando que en caso de no asistir se impondrá el correspondiente castigo a la falta de disciplina. Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de harineros castellanos, siendo aprobadas las conclusiones del reglamento para la Federación de Harineros del Interior, que quedó definitivamente constituida. Aprobáronse también las demás conclusiones de la Asamblea, que llevarán a Madrid varias Comisiones de las entidades federadas. La sesión terminó a las ocho de la noche.

AGUA DE MORATALIZ. La mejor entre todas. Laxantes. Radiactivas. Infalible contra el estreñimiento. Deliciosa para la mesa. Especial para régimen. Depósito central: Barquillo, 4. — Madrid.

RELIGIOSAS

DIA 20.—SABADO San Félix de Valois, confesor; San Edmundo, rey y mártir; Santos Eustaquio, Terpsio y Anatólio, mártires, y Santos Benigno, Silvestre y Simplicio, Obispos. La Misa y Oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—San Hermenegildo. Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán, 6 del Buen Parto, en San Luis. Vigilia Nocturna.—Religiosas Trinitarias. Iglesia de la Consolación.—A las cinco empieza la Novena de Animas, después de la Reserva, con plática. Oratorio del Olivar.—A las siete continúan los Quince Sábados del Rosario, y por la tarde, a las seis, Ejercicios. Parróquia de la Concepción.—A las ocho, Comunión para la Congregación, del Amor Hermoso. San Hildefonso.—A las cuatro y media, junta de señoras colaboradoras del Apostolado de la Oración. Religiosas Trinitarias (Ouaranta Horas).—A las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez y media, Misa solemne, en la que predicará el R. P. Santiago de Jesús María, y por la tarde, a las cuatro, Maitines, Estación, Santo Rosario y Reserva. Religiosas del Corpus Christi.—Continúa la Novena de las Animas del Purgatorio. A las cuatro y media de la tarde, Rosario, Novena y sermón, terminando con Lamentos y Responso. Congregación Mariana del Magisterio madrileño. Mañana domingo, a las ocho y cuartos, se reanudarán las Misas de Comunión general de esta Congregación en el Palacio Episcopal, celebrándolas el reverendísimo Prelado. En este curso se tendrán las juntas generales mensuales los terceros martes, a las seis de la tarde, en el convento de religiosas Repetidoras, y los últimos domingos de mes será el retiro espiritual, dirigido por el reverendo Padre Mijares, S. J., nuevo director de la Congregación. Se ruega a las señoras congregantes la puntual asistencia a todos los actos, para los que ya no se avisará personalmente, como se hacía en años anteriores.

MANUFACTURA DE ÓPTICA

JUAN MIRO.—Cedacros, 8 y 10. Ayer recorrió el alcalde numerosos establecimientos, y advirtiéndole que en 200 de ellos se vendían pajaritos fritos, les impuso una multa de 25 pesetas. Cutis fresco y sonrosado.—Esto es el secreto de la juventud, que está ya al alcance de todas las señoras, usando Jabón Flores del Campo. Mañana, domingo, se celebrará en el Campo del Madrid (calle de Narváez, cerca de la plaza de toros) el cuarto partido de campeonato regional de «foot-ball» en esta temporada. Empezará a las tres de la tarde, y contendrán el Madrid F. C. y la Sociedad Gimnástica Española.

VINO PINEDO

CURA DEBILIDAD, RAQUITISMO, CLOROSIS, INAPETENCIA, ETC.

PIRAMIDAL Papel de Viena, en tela, es la especialidad de la Casa ASIN, que vende en cajitas de 50 cartas y 50 sobres forrados al precio excepcional de UNA peseta noventa céntimos. Agregad 0,40 para envío por correo. L. ASIN.—Preciados, 23. MADRID

LAS CORTES Y LA POLITICA

LA FORMULA DE ARREGLO ENTRE EL GOBIERNO Y LAS MINORIAS

Al cabo de seis ó siete días de discusión parlamentaria no hemos logrado averiguar si el bacilo coli, que tiene en las aguas del Lozoya su domicilio particular, es mensajero de penosas enfermedades ó el más «inofensivo» de los microbios. Agradecido debe estar el tal coli al Sr. Sánchez Guerra, que no ceja en su empresa de deslazar las especies que circulan acerca de las intenciones del misterioso bicho. Discutió ayer este punto el ministro de la Gobernación con todos los diputados por Madrid, más el Sr. Rivas Mateos y el Sr. Delgado Barreto, haciendo gala de la variedad de sus facultades. Tan pronto nos hablaba de la ozonización de las aguas y lucía insospechados «conocimientos» químicos y bacteriológicos, como nos encañaba un cuentecillo, que si no era muy nuevo no dejaba de tener gracia. Y así pasamos dos buenas horas y llegamos a la cuestión del día: las reformas militares. Otro diputado militar.—El Sr. Galarza—arremetió contra los proyectos del general Echagüe. Un largo discurso, del que apenas pudimos recoger una que otra frase suelta—que sonaba, aislada y sola, entre el opaco rumorero de la oración del señor Galarza. El Sr. Muga, sobre el que pesa gran parte del trabajo de la Comisión dictaminadora, le contestó en un discurso caluroso y vehemente, que aprobó el ministro de la Guerra con gestos de pleno asentimiento y fué atentamente escuchado por el Sr. Dato. Puso fin a la sesión el director de La Correspondencia Militar, D. Julio Amado. Fue su discurso un trabajo serio, concienzudo, que abarcó el problema militar en su total conjunto, desde el cimiento a la cumbre, frase que éstos días hemos oído multitud de veces. Fijó el orador las bases esenciales de toda reorganización del Ejército, entre ellas las integradas por una definitiva orientación de la política internacional y por la determinación de la potencia económica del país. En el Sr. Amado encontró un refuerzo más la teoría del Estado Mayor Central independiente de Gobiernos y ministros de la Guerra, que en las primeras sesiones defendió el Sr. Maura. Es de justicia hacer constar que el Sr. Amado se refirió a discursos pronunciados por él hace algunos años en pro de esta tesis. Razonó y apoyó su criterio con nuevos argumentos, que impresionaron favorablemente a la Cámara y provocaron varias interrupciones del Sr. Pedregal, elocuentemente contestadas por el orador. Citó las crisis de los Estados Mayores Centrales en varios países europeos, provocadas todas por no responder la constitución de esos organismos al necesario criterio de estabilidad y permanencia, y cortadas de raíz desde el instante en que se adoptó esa tendencia encaminada a salvar y eludir los perennes vaivenes de la política. Luego, con la cita de un hecho concreto, desvirtuó la falsa idea de que no sea airosa para un ministro de la Guerra su carencia de autoridad omnimoda sobre el Estado Mayor Central. El general Luque, siendo ministro, presentó al Parlamento un proyecto de ley sobre recompensas, redactado por notables capacidades del Ejército, presididas por el general Azcárraga; y no fué obstáculo a ello la disparidad de opinión del general Luque, categoricamente manifestada por él al mismo tiempo que sometía al acuerdo de la Cámara la adopción de uno ú otro criterio. Generalmente contra el proyecto de rebaja de edades adujo el Sr. Amado cálculos y números. Las matemáticas van saliendo malparadas de este debate. Con cifras que parecen de una exactitud rígida é irrefutable, hemos visto demostrar que el referido proyecto es benéfico y que es perjudicial y contraproducente. Mantengámonos, pues, en una actitud de prudente abstención. En el curso de la sesión dijese en los pasillos que tal fin el Gobierno y el conde de Romanones han encontrado una fórmula de armonía. «Pastiles» llaman a estas transacciones los aficionados a vocablos gráficos y rotundos. También se dijo que un diputado conjunquista que como político y parlamentario vale poco, pero como orador vale menos, se proponía intervenir en el debate y decir unas cuantas «cosas». El caso es armar ruido!

Se reanuda la interpelección sobre las aguas del Lozoya, interviniendo el señor DELGADO BARRETO, que encarece la importancia de la cuestión que se debate. Al país lo mismo le da que gobierne Dato que gobierne Romanones (Risas), porque todo es igual. (El ministro de la Gobernación sonríe irónico.) Al país lo que le preocupan son estos problemas vitales. El alcalde y el doctor Chicote cumplieron con su deber. El agua si viene ahora clara no es porque se haya arrojado lo del Lozoya, sino porque se ha hecho entrar al Guadalix al río corrido en el Canal; y no sabemos si las aguas del Guadalix son potables, porque no existe informe acerca de ellas. El Sr. BARRIOBERO: En Madrid es donde se pone mal el agua por estar en contacto con las pozas negras. El Sr. DELGADO BARRETO: S. S. con-

SENADO

SESION DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE A las tres y media de la tarde da principio la sesión, con escasa concurrencia de senadores y público. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. OLIVA pide que se consigné la cantidad necesaria para terminar el ferrocarril de Avila a Salamanca. El Sr. ALBA (D. Enrique) se ocupa del concurso celebrado para la admisión de proyectos destinados a la construcción del Palacio de Justicia de Madrid, y hace resaltar la anomalía que significa el hecho de no haber votado siete de los catorce señores que componían el Jurado calificador. Afirma que el anteproyecto premiado tiene importantes defectos y que, además, no se ajusta a las bases del concurso. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA de-

SENADO

SESION DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE A las tres y media de la tarde da principio la sesión, con escasa concurrencia de senadores y público. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. OLIVA pide que se consigné la cantidad necesaria para terminar el ferrocarril de Avila a Salamanca. El Sr. ALBA (D. Enrique) se ocupa del concurso celebrado para la admisión de proyectos destinados a la construcción del Palacio de Justicia de Madrid, y hace resaltar la anomalía que significa el hecho de no haber votado siete de los catorce señores que componían el Jurado calificador. Afirma que el anteproyecto premiado tiene importantes defectos y que, además, no se ajusta a las bases del concurso. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA de-

fiende la legalidad del fallo del Jurado y dice que carece de importancia la abstención de algunos señores en la calificación de los anteproyectos. De todos modos, con objeto de desvanecer recelos y suspicacias, se propone someter al Parlamento el fallo del Jurado calificador del proyecto de construcción del Palacio de Justicia. Una interpelección. El Sr. MOLES requerirá su anunciada interpelección sobre los puntos que integran el discurso de apertura de los Tribunales, y pide se señale el lunes para explicarla. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que está a disposición de la Cámara para que ésta designe el día en que tenga lugar la interpelección. El Sr. BENET Y COLOM presenta a la Mesa, para que lo incluya en el «Diario de las Sesiones», el dictamen de varias Academias sobre las condiciones de potabilidad de las aguas de Barcelona. ORDEN DEL DIA Continúa la discusión del dictamen sobre la construcción de los ferrocarriles secundarios y económicos. El duque de SAN PEDRO DE GALATI-NO consume el segundo turno en contra y se lamenta de que no están presentes ningún miembro de la Comisión dictaminadora ni el ministro de Fomento. Combate el proyecto, que crea perjudicial para el Estado. El Sr. FERRANDIZ le contesta, por la Comisión, defendiendo el dictamen. Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en Secciones para nombrar la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley declarando comprendidas a la ciudad de Jaca y a la villa de Avilés en la base 7.ª de reformas de Correos y Telégrafos. A las seis menos cuarto se reanuda la sesión, continuando el debate sobre ferrocarriles secundarios. El duque de SAN PEDRO DE GALATI-NO rectifica. (En la Cámara hay cuatro senadores.) Le contesta, por la Comisión, el señor CARASA. Suspéndese esta discusión. El Senado acuerda reunirse mañana en Secciones. Dase cuenta del despacho ordinario, y léese la orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y cinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE Da comienzo la sesión a las tres y media. Preside el Sr. González Besada. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Ruegos y preguntas. Aprobada el acta de la sesión de ayer, hace uso de la palabra el Sr. SALVATELLA, que reproduce una proposición de ley presentada en la anterior legislatura. El Sr. HERMIDA se lamenta de que en 24 de Agosto último se prohibiera la exportación de cobre, causando con ello perjuicios a las minas de Extremadura y Galicia; y ruega que esos productos sean empleados en la fabricación nacional de industrias militares. El Sr. MAURA GAMAZO pide a la Mesa que señale día para la interpelección que tiene anunciada al ministro de la Guerra sobre el incidente mal llamado de Larache, que ocasionó el relevo de los generales Marina y Fernández Silvestre. Añade que parece ser que el ministro de la Guerra ha manifestado que no podía facilitar los documentos pedidos por el orador, por estar formando parte de una sumaria, y lee las palabras de día Epoca, de 19 de Julio pasado, en las que el presidente del Consejo de ministros decía a los periodistas que el asunto tenía escasa importancia y que oficialmente nada sabía de ello; lo cual no fué obstáculo para que declarase al siguiente día que el ministro de la Guerra, en vista de las noticias que circulaban, había puesto un telegrama al alto comisario pidiéndole informes. Este telegrama—dice el Sr. Maura—y la contestación son documentos que ruego al señor ministro de la Guerra tenga la bondad de facilitar a la Cámara. El agua del Lozoya. Se reanuda la interpelección sobre las aguas del Lozoya, interviniendo el señor DELGADO BARRETO, que encarece la importancia de la cuestión que se debate. Al país lo mismo le da que gobierne Dato que gobierne Romanones (Risas), porque todo es igual. (El ministro de la Gobernación sonríe irónico.) Al país lo que le preocupan son estos problemas vitales. El alcalde y el doctor Chicote cumplieron con su deber. El agua si viene ahora clara no es porque se haya arrojado lo del Lozoya, sino porque se ha hecho entrar al Guadalix al río corrido en el Canal; y no sabemos si las aguas del Guadalix son potables, porque no existe informe acerca de ellas. El Sr. BARRIOBERO: En Madrid es donde se pone mal el agua por estar en contacto con las pozas negras. El Sr. DELGADO BARRETO: S. S. con-

SENADO

SESION DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE A las tres y media de la tarde da principio la sesión, con escasa concurrencia de senadores y público. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. OLIVA pide que se consigné la cantidad necesaria para terminar el ferrocarril de Avila a Salamanca. El Sr. ALBA (D. Enrique) se ocupa del concurso celebrado para la admisión de proyectos destinados a la construcción del Palacio de Justicia de Madrid, y hace resaltar la anomalía que significa el hecho de no haber votado siete de los catorce señores que componían el Jurado calificador. Afirma que el anteproyecto premiado tiene importantes defectos y que, además, no se ajusta a las bases del concurso. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA de-

SENADO

SESION DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE A las tres y media de la tarde da principio la sesión, con escasa concurrencia de senadores y público. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. OLIVA pide que se consigné la cantidad necesaria para terminar el ferrocarril de Avila a Salamanca. El Sr. ALBA (D. Enrique) se ocupa del concurso celebrado para la admisión de proyectos destinados a la construcción del Palacio de Justicia de Madrid, y hace resaltar la anomalía que significa el hecho de no haber votado siete de los catorce señores que componían el Jurado calificador. Afirma que el anteproyecto premiado tiene importantes defectos y que, además, no se ajusta a las bases del concurso. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA de-

funde el agua de los antiguos viajes con la del Lozoya. Se declara partidario del establecimiento de un sistema de tres filtros. El Sr. SORIANO rectifica y pide que se abra un concurso para que se presenten proyectos de depuración de las aguas. El ministro de la GOBERNACION contesta a los anteriores oradores: Dice que está adoptando medidas y se ha remitido una comunicación al Consejo de Sanidad para que determine cuál será el mejor procedimiento para depurar las aguas de Madrid. Se entra en el ORDEN DEL DIA El Sr. GALARZA dice que si se hubiera cumplido el art. 8.º de la ley orgánica no habría lugar a las excoedencias. (Asiste a la sesión el Sr. Maura Montaner.) El Parlamento nunca ha negado los créditos que se le pidieron para gastos militares. (El orador habla de espaldas a la tribuna de la Prensa y es difícilísimo entender lo que dice.) El ministro de la Guerra no sintió sus reformas. Una prueba es la división que hace de la primera y segunda situación; ¡por que no manda a la primera situación a los oficiales jóvenes! Otro detalle: En las dos Capitanías más importantes de España: Madrid y Barcelona, tiene a dos tenientes generales dignísimos, pero que uno va a ser retirado dentro de poco, y el otro, también de avanzada edad, y en tanto tiene de cuartel a generales muy jóvenes. Le contesta el Sr. MUGA, de la Comisión. Defiende con calor el dictamen. El Sr. AMADO: Sentía una verdadera ansiedad por entrar en este debate. Los que habéis expuesto aquí los vicios de la organización y las legas de nuestro Ejército habéis cumplido con el más santo de los deberes. (Murmuros de aprobación. El general Cavalcanti se retira del salón de sesiones.) El problema fundamental es, a mi entender, el del Estado Mayor central. Es necesario la estabilidad de criterio para poder organizar. El problema militar hay que resolverlo teniendo en cuenta la concurrencia de cuatro factores: la orientación de una política internacional; nuestra potencialidad económica; el coeficiente de la densidad de población, y la apreciación del valor democrático de nuestro país. Las diferencias entre el ministro de la Guerra y el organismo del Estado Mayor han acaecido en Italia, en Francia, en Inglaterra, en el Japón. Nosotros no hemos logrado que se piense en el problema como se debe pensar. ¿Qué ocurre con los dictámenes del Tribunal Supremo sobre las actas de diputado? Que son siempre defendidos desde el banco azul aun contra los intereses del partido. ¡Y lo mismo sucede con la Junta de Aranceles y Valoraciones! Recuerda que presidiendo el Consejo de ministros el Sr. Canalejas, el general Luque, ministro de la Guerra, presentó a las Cortes un proyecto de ley sobre recompensas, y después de leerlo en la tribuna bajó al banco azul y dijo: «No es mio ese proyecto, pero lo firman capacitados como el general Azcárraga y otros técnicos, y yo lo he puesto a la firma del Rey y lo traje aquí, Discútidlo, y ya daré mi opinión.» Y lo que se hizo una vez en la Cámara, ¿no puede volver a repetirse cuando sea preciso? Se promueve un diálogo entre el orador y el Sr. Pedregal. Este opina que los generales en jefe de los ejércitos responden ante el Parlamento por el Gobierno. El Sr. Amado no opina así, y exclama: ¡Por acudir los Parlamentos a esas teorías pasa muchas veces lo que pasa! Mientras nos sea un hombre oficial el ministro de la Guerra, no habrá posibilidad de reorganización militar. No hay que tener solamente en cuenta la aptitud física; ante todo, primordialmente, hay que contar con la aptitud profesional. El exceso de personal es grande. Treinta millones del presupuesto de Guerra se gastan en personal. Si se llevase a cabo la amortización de un 50 por 100, que sería mejor que la nueva ley, en cuatro años estaría resuelto el problema. Ahora, con todo eso que propone el ministro de la Guerra, colocando todo desde el punto de mira más optimista, sólo se vendrán a ahorrar nueve millones. ¿Merece la obra este ruido? El presidente del CONSEJO: El ruido lo pondrá S. S. Continúa su discurso el Sr. AMADO. Pide los expedientes de los terrenos de Guerra concedidos a Corporaciones. Los intereses que derangarían esas propiedades—añade—pasarían de los ocho millones. La rebaja de edades es otro saño del tapón. El personal joven que ahora figura a la cabeza de las categorías llegará arriba, y allí se estancará. (El Sr. Rodés asiente.) Termina rogando al presidente del Consejo que, como solución del problema militar más urgente, se señale el número concreto

ESTERAS

Los más baratos, Belin, 22. Las mejores, Belin, 22. Buencorras y acuchillados de piso. Casca estofada recomendada.

ESTERAS

Los más baratos, Belin, 22. Las mejores, Belin, 22. Buencorras y acuchillados de piso. Casca estofada recomendada.

ESTERAS

Los más baratos, Belin, 22. Las mejores, Belin, 22. Buencorras y acuchillados de piso. Casca estofada recomendada.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cisercianos. VULCO. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCOS.

Table with 3 columns: Paquetes de Pastillas, Gramos, and Precio. Rows include 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 2.ª marca: Chocolate de familia, and 3.ª marca: Chocolate económico.

